



## **MATEMÁTICAS**

### **Criterios específicos de corrección**

En general, para que un apartado reciba la puntuación completa debe estar **correctamente planteado** y se deben **justificar todos los pasos seguidos** para llegar a la respuesta final.

#### **OPCIÓN A**

1.- Muy especialmente en este ejercicio se presta especial atención al correcto planteamiento y la formalización matemática del problema.

2.- En el primer apartado, además de resolver el sistema, se debe interpretar la solución: se espera que se detalle la posición relativa de las rectas. En el segundo apartado el cálculo de los dos vértices restantes del triángulo supone un punto. El punto restante se consigue al llegar al área pedida.

3.- En el apartado a) se deben explicar las propiedades empleadas para llegar al resultado. En el apartado b) las tres funciones se valoran igual: el cálculo correcto de cada derivada supone medio punto. La correcta obtención a partir de ella de los extremos supone el medio punto restante.

#### **OPCIÓN B**

1.- En el primer apartado se valora con hasta un punto el cálculo del determinante y la obtención de la ecuación. El punto restante se obtiene resolviendo correctamente la ecuación anterior. En el apartado b) se debe justificar por qué no se puede realizar el producto. En la última parte, la puntuación completa se obtiene si además de realizar los cálculos correctamente, se detallan los pasos seguidos.

2.- En este problema el planteamiento correcto de cada ecuación supone medio punto. El otro punto corresponde a la resolución del sistema obtenido.

3.- En el primer apartado se valorará por separado la correcta integración de cada sumando. En lo que respecta a la segunda parte del ejercicio, el cálculo correcto de la primitiva de la función se valora con un punto. El punto restante se obtiene si se calcula correctamente el área final.